

PIZZARELLO S.A.

Guayaquil, Mayo 10 del 2013

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL
PIZZARELLO S.A.**

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados del 31 de Diciembre del 2012.

1.- Gestión Proyectada

La presente administración a dado cumplimiento con todas las obligaciones fiscales y gastos pre operacionales que enmarcan los estados Financieros de la empresa.

Esperamos que las proyecciones presentadas a ustedes, las podamos cumplir y que los objetivos encomendados al finalizar el ejercicio económico del 2012, logren mayores resultados en beneficios de la empresa.

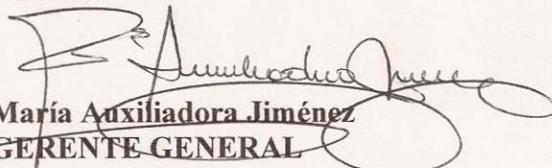
2.- Gestión Tributaria

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por el Servicio de Rentas Internas, la administración solicito al Departamento Contable el seguimiento y fiel cumplimiento mensual de las declaraciones de IVA y de Retenciones en la fuente, Anexo de Relación de Dependencia, Anexo de Compras y Retenciones en la fuente por otros concepto y Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades.

En resumen se dio cumplimiento a la sugerencia de ajustes y reclasificaciones efectuadas en los Estados Financieros entregado por el comisario.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente


María Auxiliadora Jiménez
GERENTE GENERAL
C.I. 1301442446